

**MODIFICACIONES AL SISTEMA DE**  
**PRESENTACION DE**  
**DOCUMENTACION TECNICA**

***DIRECCION DE CATASTRO Y EDIFICACION MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE  
TUCUMAN***

**AÑO 2.020**

## **ANTEPROYECTOS**

### **ANTEPROYECTO DE: OBRA NUEVA**

#### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos copias del Plano.
- < Informe Preliminar sobre Capacidad del Suelo en caso de que el Proyecto supere los 6 mts. de altura total.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 8 y 8 vta.

### **ANTEPROYECTO DE: RECONSTRUCCION, AMPLIACION, REFORMA O TRANSFORMACION CON PLANOS**

#### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos copias del Plano.
- < Copia de Planos de Antecedentes.
- < Informe Preliminar sobre Capacidad del Suelo en caso de que el Proyecto supere los 6 mts. de altura total.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 8 y 8 vta.

# PROYECTOS

## **1ª. ETAPA: PROYECTO DE OBRA NUEVA, RECONSTRUCCION, AMPLIACION, REFORMA O TRANSFORMACION CON PLANOS**

### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Copia del Anteproyecto Aprobado.
- < Original en film poliéster y 3 copias mínimo del plano de Proyecto de Arquitectura.
- < Original en papel vegetal y 3 copias mínimo del plano de Proyecto de Estructura y de las Planillas de Cálculo.
- < Estudio de la Capacidad Portante del Suelo cuando el Proyecto supere los 6 mts. de altura total.
- < Programa de Excavaciones y Submuración en el caso de obras que superen los 12 mts. de altura, se desarrollen en más de 4 niveles o se proyecten con subsuelo/s.
- < Programa de Protecciones en la Vía Pública y a Edificios Linderos salvo el caso de Viviendas Unifamiliares y los de Viviendas Colectivas o Agrupadas de hasta 2 unidades que no sobrepasen los 6mts. de altura total.
- < Original en papel vegetal y 3 copias mínimo del plano de Instalación Eléctrica (\*).
- < Original en papel vegetal y 3 copias mínimo del plano de Instalación Sanitaria (\*).
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital.
- < Estudio de Impacto Ambiental y Certificado de Aptitud Ambiental cuando se vean configurados los supuestos de la Ley Provincial N° 6523.
- < Plano de Defensa Civil visado y Resolución de la Dirección de Defensa Civil (Ord. N° 321/74).

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 3, < 4 y 4 vta., < 5, < 6 duplicado, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., < 9, < 10 y 10 vta., < 12, < 14 triplicado.

## **2ª. ETAPA: PREVIO A OTORGAR EL PERMISO DE OBRA**

### **DOCUMENTACION:**

- < Pago de los Derechos de Construcción.
- < Constancia expedida por la SAT sobre el cumplimiento del pago de los Derechos de Agua para Construcción.
- < Constancia del pago del "Cargo por Infraestructura" expedido por la SAT cuando la superficie a construir supere los 200 m2.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libro de Obra.

(\*) SE OTORGA PERMISO DE OBRA CON PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA VISADOS. EL VISADO DE LAS INSTALACIONES SE DEBERA TRAMITAR COMO MAXIMO A LOS 30 DIAS CORRIDOS POSTERIORES AL OTORGAMIENTO DEL PERMISO.

**LOS SIGUIENTES REQUISITOS DEBERAN CUMPLIMENTARSE DENTRO DE LOS 30 DIAS CORRIDOS POSTERIORES A LA FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL PERMISO DE OBRA. VENCIDO EL PLAZO, SE PARALIZARA LA OBRA:**

- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Constancia de factibilidad de provisión de Gas Natural expedida por la Empresa GASNOR (Dcto. 3378/SOP/14).
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Cultura.

---

## **TRABAJOS PRELIMINARES**

### **DOCUMENTACION:**

- < Anteproyecto aprobado con legitimación de titularidad dominial acreditada, mediante Informe del Registro Inmobiliario.
- < Estudio de la capacidad portante del suelo.
- < Plano de Estructura, visado por la Dirección de Catastro y Edificación.
- < Programa de Excavaciones y Submuración en los términos de la Resolución N° 231/DCyE/10.
- < Apertura de Libro de Obras para solicitar Inspecciones y realizar informes.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < Nota Solicitud Permiso (44), < 44.

# **CONFORME A OBRA CONSTRUIDA**

## **1ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Un juego completo de los planos de Proyecto de Obra en los que conste el "Permiso de Construcción".
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos fotos del frente íntegro de la construcción en 9 cm. x 12 cm. como mínimo en las que se perciba claramente el acceso y el estado de la vereda.
- < Original en film poliéster y 3 copias heliográficas mínimo del plano de Arquitectura Conforme a Obra Construida.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Eléctrica ejecutada.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Sanitaria ejecutada.
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital incluyendo una fotografía del frente y otra con un acercamiento al número domiciliario que deberá estar colocado.
- < Constancia expedida por la SAT sobre el cumplimiento del pago de los Derechos de Agua para Construcción.
- < Constancia del pago del "Cargo por Infraestructura" expedido por la SAT cuando la superficie a construir supere los 200 m2.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., 10 y 10 vta., < 11, < 12.

## **2ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Certificado de Inspección Final de la Dirección de Defensa Civil (Ordenanza N° 321/74).
- < Constancia de Inspección Final expedida por la Empresa GASNOR (Dcto. 3378/SOP/14).
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Cultura.
- < Acreditación de Inscripción del "Responsable" de los equipos electromecánicos instalados.
- < Libre Deuda de Cerca de Obra si se hubiere instalado, ocupe o no espacio público.
- < En caso de tratarse de Carteles Publicitarios, Toldos, Marquesinas, etc. Formulario C.I.S.O.U.E.D.P./2006.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 27 al 36, < 14 triplicado, < 15 y 15 vta.

# **OBRA CONSTRUIDA**

## **1ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos fotos del frente íntegro de la construcción en 9 cm. x 12 cm. como mínimo en las que se perciba claramente el acceso y el estado de la vereda.
- < Copia de Planos de Antecedentes válidos.
- < Original en film poliéster y 3 copias heliográficas mínimo del plano de Arquitectura de la Obra Construida.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Eléctrica ejecutada.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Sanitaria ejecutada.
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital incluyendo una fotografía del frente y otra con un acercamiento al número domiciliario que deberá estar colocado.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta., < 1 bis, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., 10 y 10 vta., < 12.

## **2ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Certificado de Inspección Final de la Dirección de Defensa Civil (Ordenanza N° 321/74).
- < Constancia de Inspección Final expedida por la Empresa GASNOR (Dcto. 3378/SOP/14, para Edificaciones con más de 3 Unidades de Vivienda).
- < Constancia del pago del "Cargo por Infraestructura" expedido por la SAT cuando la superficie a construir supere los 200 m2.
- < En caso de tratarse de Carteles Publicitarios, Toldos, Marquesinas, etc. Formulario C.I.S.O.U.E.D.P./2006.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 15 y 15 vta.

## **FINAL DE OBRA**

### **A. VIVIENDAS INDIVIDUALES, AGRUPADAS Y COLECTIVAS HASTA 2 UNIDADES:**

#### **DOCUMENTACION:**

- < El Profesional responsable solicitará mediante el Libro de Obra y por nota mediante Expediente dirigido a la Dirección, el correspondiente Final de Obra.
- < Copias retiradas oportunamente de los Planos de Proyecto de Obra con "Permiso de Construcción".
- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.
- < Dos fotos del frente íntegro de la construcción en 9 cm. x 12 cm. como mínimo en las que se perciba claramente el acceso y el estado de la vereda, con copia en soporte digital.
- < Libre Deuda de Cerca de Obra si se hubiere instalado, ocupe o no espacio público.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., 10 y 10 vta., < 11, < 12.<14 triplicado.

### **B. LOCALES COMERCIALES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO, OTROS USOS:**

#### **DOCUMENTACION:**

- < El Profesional responsable solicitará mediante el Libro de Obra y por nota mediante Expediente dirigido a la Dirección, el correspondiente Final de Obra.
- < Copias retiradas oportunamente de los Planos de Proyecto de Obra con "Permiso de Construcción".
- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.
- < Certificado de Inspección Final de la Dirección de Defensa Civil (Ordenanza N° 321/74).
- < Dos fotos del frente íntegro de la construcción en 9 cm. x 12 cm. como mínimo en las que se perciba claramente el acceso y el estado de la vereda, con copia en soporte digital.
- < Libre Deuda de Cerca de Obra si se hubiere instalado, ocupe o no espacio público.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., 10 y 10 vta., < 11, < 12.<14 triplicado.

## **FINAL DE OBRA A PARTIR DEL 3er. NIVEL (PB + 1er.Piso + 2do. Piso)**

### **PRESENTACION OBLIGATORIA DE CONFORME A OBRA CONSTRUIDA PARA SOLICITAR EL FINAL DE OBRA:**

#### **VIVIENDAS COLECTIVAS, USOS MIXTOS U OTROS USOS:**

##### **DOCUMENTACION:**

- < El Profesional responsable solicitará mediante el Libro de Obra y por nota mediante Expediente dirigido a la Dirección, el correspondiente Final de Obra.
- < Copias retiradas oportunamente de los Planos de Proyecto de Obra con "Permiso de Construcción".
- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Un juego completo de los planos de Proyecto de Obra en los que conste el "Permiso de Construcción".
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos fotos del frente íntegro de la construcción en 9 cm. x 12 cm. como mínimo en las que se perciba claramente el acceso y el estado de la vereda.
- < Original en film poliéster y 3 copias heliográficas mínimo del plano de Arquitectura Conforme a Obra Construida.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Eléctrica ejecutada.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Sanitaria ejecutada.
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital incluyendo una fotografía del frente y otra con un acercamiento al número domiciliario que deberá estar colocado.
- < Constancia expedida por la SAT sobre el cumplimiento del pago de los Derechos de Agua para Construcción.
- < Constancia del pago del "Cargo por Infraestructura" expedido por la SAT cuando la superficie a construir supere los 200 m2.
- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Certificado de Inspección Final de la Dirección de Defensa Civil (Ordenanza N° 321/74).
- < Constancia de Inspección Final expedida por la Empresa GASNOR (Dcto. 3378/SOP/14).
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Cultura.
- < Acreditación de Inscripción del "Responsable" de los equipos electromecánicos instalados.
- < Libre Deuda de Cerca de Obra si se hubiere instalado, ocupe o no espacio público.
- < En caso de tratarse de Carteles Publicitarios, Toldos, Marquesinas, etc. Formulario C.I.S.O.U.E.D.P./2006.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., 10 y 10 vta., < 11, < 12., <14 triplicado., <15 y 15 vta. triplicado., <27., <28., <31.

# PLENARIO

## **1ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Copia del Anteproyecto aprobado.
- < Una copia del Plano de Proyecto de Arquitectura.
- < Una copia del Plano de Estructura en papel transparente y de las Planillas de Cálculo.
- < Estudio de la Capacidad Portante del Suelo cuando el Proyecto supere los 6 mts. de altura total.
- < Programa de Excavaciones y Submuración en el caso de obras que superen los 12 mts. de altura, se desarrollen en más de 4 niveles o se proyecten con subsuelo/s.
- < Programa de Protecciones en la Vía Pública y a Edificios Linderos salvo el caso de Viviendas Unifamiliares y los de Viviendas Colectivas o Agrupadas de hasta 2 unidades que no sobrepasen los 6mts. de altura total.
- < Una copia del Plano de Instalación Eléctrica.
- < Una copia del Plano de Instalación Sanitaria.
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital.
- < Estudio de Impacto Ambiental y Certificado de Aptitud Ambiental cuando se vean configurados los supuestos de la Ley Provincial N° 6523.
- < Plano de Defensa Civil visado y Resolución de la Dirección de Defensa Civil (Ord. N° 321/74).

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 3, < 4, < 5, < 6 duplicado, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., < 9, < 12, < 14 triplicado.

## **2ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Original en film poliester y 3 copias mínimo del plano de Proyecto de Arquitectura.
- < Original en papel vegetal y 3 copias mínimo del plano de Proyecto de Estructura y de las Planillas de Cálculo.
- < Original en papel vegetal y 3 copias mínimo del plano de Instalación Eléctrica (\*).
- < Original en papel vegetal y 3 copias mínimo del plano de Instalación Sanitaria (\*).

(\*) SE OTORGA PERMISO DE OBRA CON PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA VISADOS. EL VISADO DE LAS INSTALACIONES SE DEBERA TRAMITAR COMO MAXIMO A LOS 30 DIAS CORRIDOS POSTERIORES AL OTORGAMIENTO DEL PERMISO.

### **3ª. ETAPA: PREVIO A OTORGAR EL PERMISO DE OBRA**

#### **DOCUMENTACION:**

- < Pago de los Derechos de Construcción.
- < Constancia expedida por la SAT sobre el cumplimiento del pago de los Derechos de Agua para Construcción.
- < Constancia del pago del "Cargo por Infraestructura" expedido por la SAT cuando la superficie a construir supere los 200 m2.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.

#### **LOS SIGUIENTES REQUISITOS DEBERAN CUMPLIMENTARSE DENTRO DE LOS 30 DIAS CORRIDOS POSTERIORES A LA FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL PERMISO DE OBRA. VENCIDO EL PLAZO, SE PARALIZARA LA OBRA:**

- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Constancia de factibilidad de provisión de Gas Natural expedida por la Empresa GASNOR (Dcto. 3378/SOP/14).
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Cultura.

---

### **DEMOLICION – PARCIAL O TOTAL**

#### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Croquis indicativo de los trabajos.
- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Programa de Protecciones en la Vía Pública y a Edificios Linderos.
- < Constancia de desratización.
- < Constancia de desconexión de gas y energía eléctrica.

# **REFACCION, RECONSTRUCCION, AMPLIACION (hasta 20 m2), REFORMA O TRANSFORMACION S/PLANOS**

**(SIN PLANOS CONDICIONADO A PRESENTAR DOCUMENTACION TECNICA DE OBRA CONSTRUIDA)**

## **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Croquis indicativo de los trabajos.
- < Fotografías de zonas a intervenir.
- < Copia de Antecedentes válidos, si los hubiere.
- < Acta Compromiso en el caso de tener que presentar Documentación Técnica de Obra Construida para obtener el Final de Obra.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 2 y 2 vta. triplicado, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., < 10 y 10 vta., < 12<14 triplicado (si se instala cerca de obra)

## **OBRA CONSTRUIDA (condicional)**

### **1ª. ETAPA:**

#### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos fotos del frente íntegro de la construcción en 9 cm. x 12 cm. como mínimo en las que se perciba claramente el acceso y el estado de la vereda.
- < Copia de Planos de Antecedentes válidos.
- < Original en film poliéster y 3 copias heliográficas mínimo del plano de Arquitectura Conforme a Obra Construida.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Eléctrica ejecutada.
- < Original en papel vegetal y 3 copias heliográficas mínimo del plano de la Instalación Sanitaria ejecutada.
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital incluyendo una fotografía del frente y otra con un acercamiento al número domiciliario que deberá estar colocado.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Espacios Verdes.
- < Copia del Expediente de inicio de trámite en la Dirección de Cultura.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 1 bis, < 8 y 8 vta., < 8 bis y 8 bis vta., 10 y 10 vta., < 12.

## **2ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Certificado de Inspección Final de la Dirección de Defensa Civil (Ordenanza N° 321/74).
- < Constancia de Inspección Final expedida por la Empresa GASNOR (Dcto. 3378/SOP/14, para Edificaciones con más de 3 Unidades de Vivienda).
- < Constancia del pago del "Cargo por Infraestructura" expedido por la SAT cuando la superficie a construir supere los 200 m2.
- < En caso de tratarse de Carteles Publicitarios, Toldos, Marquesinas, etc. Formulario C.I.S.O.U.E.D.P./2006.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 15 y 15 vta.

---

## **PROPIEDAD HORIZONTAL**

### **DOCUMENTACION:**

- < Un juego completo de los planos en los que conste el "Final de Obra".
- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Dos fotos del frente íntegro de la construcción en 9 cm. x 12 cm. como mínimo.
- < Once copias del plano final para afectar al régimen de propiedad horizontal en el que se insertará el plano de mensura del terreno.
- < Once copias del plano de subdivisión en propiedad horizontal.
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital incluyendo una fotografía del frente y otra con un acercamiento al número domiciliario que deberá estar colocado.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 y 1 vta. duplicado, < 8, < 12.

## **EMPADRONAMIENTO DE P. H.**

### **DOCUMENTACION:**

- < Planos de subdivisión de PH aprobados por la Dirección General de Catastro de la Provincia.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón origen, o estado de cuenta certificado sin deuda.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 7 y 7 vta.

---

## **LETREROS, TOLDOS, MARQUESINAS (Ord. 2114/94)**

### **1ª. ETAPA:**

#### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos fotos de la fachada con el elemento publicitario en (9x12) mínimo
- < Original en vegetal y 3 copias heliográficas mínimo (Planta – Frente – Cortes, de la fachada donde se encuentre el elemento publicitario. Esc. 1:100 o 1:50. Sus características técnicas: composición, cálculo de resistencia. Detalles constructivos de anclaje o sujeción. Esc. 1:10.
- < Para letreros con iluminación: instalación y detalle tablero eléctrico.
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital.

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 1 C y 1 C vta. duplicado, < 1 C bis, < 8 C., < 10 C, < 12 C, < 15 y 15 vta. triplicado.

### **2ª. ETAPA:**

#### **DOCUMENTACION:**

- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Seguro de Responsabilidad Civil.

# **SOPORTES PUBLICITARIOS: Carteles, Pantallas Electrónicas, Tótem o Columna Publicitaria, Banda o Banner y Telón Publicitario**

**Ord. 4728/14 - cuando la actividad publicitaria no es propia de la parcela**

## **1ª. ETAPA:**

< Solicitud de Matrícula – Formulario N° 40 por duplicado.

## **2ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Acreditación de la Titularidad del Inmueble (Informe del Registro Inmobiliario y/o Contrato de Locación).
- < Fotocopia autenticada de la Matrícula Publicitaria otorgada por la Dirección de Catastro y Edificación (Formulario 40).
- < Constancia de CUIT/CUIL del propietario del elemento publicitario y de la Empresa Publicitaria.
- < Memoria Técnica Descriptiva.
- < Dos fotos de la fachada con el elemento publicitario en (9x12) mínimo.
- < Original en vegetal y 3 copias heliográficas mínimo (Planta-Frente-Cortes, de fachada donde se encuentre el elemento publicitario. Esc. 1:100 o 1:50. Características técnicas: composición, cálculo de resistencia. Detalles const. de anclaje o sujeción. Esc. 1:10.)
- < Una copia de toda la Documentación Técnica en Soporte Digital.
- < Para letreros con iluminación: instalación y detalle tablero eléctrico firmado por Profesional Matriculado.
- < Para su ubicación en parcelas privadas, autorización del propietario del inmueble y contrato de alquiler para fines publicitarios. (Con antigüedad no superior a los tres meses con fecha de vigencia)
- < Inscripción en la AFIP (del Titular del Soporte Publicitario y/o Empresa Publicitaria y del Propietario del Inmueble).
- < Inscripción DGR provincia (del Titular del Soporte Publicitario y/o Empresa Publicitaria).
- < Empadronamiento D.I.M. (del Titular del Soporte Publicitario y/o Empresa Publicitaria y del Propietario del Inmueble).

**FORMULARIOS DCyE N°:** < 41, 1 C, < 1 C bis, < 8 C, < 10 C, < 12 C, < 15 y 15 vta. triplicado.

## **3ª. ETAPA:**

### **DOCUMENTACION:**

- < Certificado de Cumplimiento Fiscal cuando se trate de obras que involucren a personas físicas o jurídicas alcanzadas por el Tributo Económico Municipal (TEM), o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles (CISI) del padrón o de los padrones involucrados, o estado de cuenta certificado sin deuda.
- < Libre Deuda del Tribunal Municipal de Faltas.
- < Seguro de Responsabilidad Civil.
- < Estudio de Impacto Ambiental y Certificado de Aptitud Ambiental cuando se vean configurados los supuestos de la Ley Prov. N° 6523.